



PREOCUPA A EU EL FIN DEL HORARIO DE VERANO EN MÉXICO

CONGRESO RECIBIÓ INICIATIVA PARA ELIMINARLO

Preocupa a EU el fin del horario de verano

ROXANA GONZÁLEZ Y RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

El Departamento de Comercio explicó que el desfase de horas dificultaría las operaciones de intercambio en la frontera

CDMX. El Gobierno de Estados Unidos mostró su preocupación por la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para eliminar el horario de verano, ya que esto puede afectar el intercambio comercial entre ambas naciones.

En un documento interno, al que tuvo acceso **Organización Editorial Mexicana**, el Departamento de Comercio explica que el conflicto podría ser el desfase en dos horas en el cruce y operatividad del otro lado de la frontera, por lo que sería necesario que las empresas tengan que elaborar nuevos y mejores planes de logística. "La parte de operación y administración del recurso humano realmente no tendría implicación alguna, pero sí podría afectar el intercambio comercial por un desfase de hasta dos horas", señala el documento.

En marzo pasado, el Senado estadounidense aprobó una reforma que permitiría, a partir de noviembre de 2023, que no haya más cambios de hora. Si la iniciativa legislativa prospera tras su paso por el Congreso, Estados Unidos se quedará para siempre en el horario de verano, mientras que México regresaría permanentemente

al de invierno, lo que provocará una diferencia de dos horas.

Ayer, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió del Ejecutivo la iniciativa de ley para eliminar el horario de verano, que está vigente desde 1996.

La iniciativa busca la abrogación de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 diciembre de 2001, donde se estableció el cambio de horario cada primer domingo de abril, cuando los relojes se adelantan una hora. Pero mantendrá el cambio en municipios ubicados en la frontera norte.

"Únicamente se aplicará un horario estacional para los municipios de la zona fronteriza norte, conforme a lo señalado por el capítulo segundo de la presente ley", dice el artículo 4 de la iniciativa para crear la nueva Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

En total son 44 municipios fronterizos los que tendrán un horario estacional: ocho de Coahuila, uno de Nuevo León, 11 de Tamaulipas, ocho de Chihuahua, cinco de Baja California y 11 de Sonora.

En su exposición de motivos, el documento expresa que "la adopción del llamado horario de verano fue justificada básicamente por consideraciones económicas relacionadas con el ahorro de energía", y que así lo argumentaba el decreto presidencial de 1996.

Pero, dice la iniciativa, el ahorro de energía ha estado decreciendo desde 2013, por la aceleración de la eficiencia energé-



tica que implica el retiro de lámparas incandescentes, aparición de aparatos como aires acondicionados y refrigeradores.

Aunque el mandatario propone en su iniciativa establecer en forma excepcional un horario estacional en municipios de la frontera norte, precisamente para evitar complicaciones en los cruces de mercancías hacia la Unión Americana, el Departamento de Comercio recomienda "para la seguridad del comercio" continuar con los horarios "como hasta hoy" o coordinarse ambas partes para no afectar los horarios de las oficinas en ambos lados de la frontera y cumplir en tiempo y forma con los cruces tanto de importaciones como de exportaciones.

Según información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, más de un millón de personas cruzan la frontera entre México y EU de manera documentada en ambos sentidos, y sólo por Chihuahua unos cinco mil camiones de carga pasan todos los días hacia la Unión Americana.

Asimismo, alrededor de 300 mil vehículos cruzan a lo largo de los tres mil 152 kilómetros de kilómetros de frontera, de los cuales, 70 mil son camiones de carga.

Entre las seis entidades de la frontera norte de México, Baja California, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, así como California, Arizona, Nuevo México y Texas, representan en conjunto la cuarta economía mundial.

Sobre la eliminación del horario de verano, el presidente de la Canaco de Reynosa, Roberto Martínez, pidió a las autoridades no hacerlo. "Nosotros consideramos que en la frontera definitivamente el horario debe permanecer en la medida que EU también mantiene un horario de verano", dijo a **El Sol de Tampico**

Mientras que el presidente de la Cáma-

ra Nacional de Comercio (Canaco) en San Luis Río Colorado, Leonardo Limón Ceja, informó que realmente es difícil tener un impacto en esta frontera con la eliminación del horario de verano. "Puede haber una afectación personal, en el sentido de que puedes llegar a la misma hora a Baja California, y en ciertos meses, pero hasta ahí, desde el punto de vista económico no hay nada que pueda cambiar". Con información de Mariela Macay/El Sol de Tampico y Víctor Cubillas/Tribuna de San Luis

"En la frontera, el horario debe permanecer en la medida que EU mantiene un horario de verano"

ROBERTO MARTÍNEZ
CANACO REYNOSA

44

MUNICIPIOS fronterizos tendrán que adoptar un horario estacional para sus actividades económicas

1

MILLÓN de personas cruzan al día legalmente la frontera entre México y EU en ambos sentidos



ALEJANDRO DEL ANGEL/ EL SOL DE TAMPICO

Camiones de carga y trenes en la Terminal Multinodal de Altamira, Tamaulipas, cerca de la frontera norte